

# ***AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014  
EXPRESADO EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 3 de mayo del 2013, con un plazo de duración de ochenta años. Su domicilio principal es en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

La Compañía tiene como objeto principal la producción y comercialización tanto interna como externa de alimentos frescos, congelados e industrializados; al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su extracción hasta su comercialización, tanto interna como externa de productos tales como el café, cacao, caña de azúcar, arroz, banano, plátano, cebolla, papas, uvas, tomates, mango, palma africana, melón, naranjas, papaya, aguacate, frutas tropicales, cítricos, entre otros.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.**, es una Compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han considerado desde el inicio de sus operaciones y se utilizarán para los años siguientes, salvo que se indique lo contrario.

#### **➤ Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Compañía no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

**AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.**, inicio sus operaciones el 3 de mayo del 2013, y a la fecha de emisión del presente informe se encuentra en etapa pre-operativa; bajo esta condición, la compañía cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y no existen activos o pasivos que pudieran ajustarse para presentarlos a su valor razonable o valor presente. Los pasivos que se miden a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio; pasivos que a la fecha, no posee la compañía.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no existen estimaciones significativas que deban efectuarse.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

### **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

#### **b. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y saldos conciliados en cuentas bancarias.

#### **c. Activos financieros**

##### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

##### *Cuentas y documentos por cobrar*

Las cuentas y documentos por cobrar incluyen valores entregados a terceros y se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

##### *Cuentas y documentos por pagar*

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores y terceros en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

#### **d. Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada; y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los estados financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Agrícola Pura Vida AGRUPVIDA S.A.
- Agropecuaria del Litoral S.A. LITOPÉAGRO
- Frutera del Litoral Cía. Ltda.
- Socios de la Compañía

Las transacciones que **AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie).

**e. Inventarios**

Los inventarios comprenden suministros y materiales para consumo interno, registrados al costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

**f. Propiedades y equipos**

El costo de los elementos de propiedades y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedades y equipo; excepto inmuebles, ya que estos son medidos a través de informes de peritos valuadores.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades que se esté revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento. El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

La vida útil de los elementos de propiedades y equipos diferente de bienes inmuebles, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

<b>Detalle de activo</b>	<b>Vida útil</b>	<b>% de depreciación</b>
Edificios	20	5%
Instalaciones y otros	10	10%
Maquinaria y equipos	10	10%
Vehículos	5	20%
Sistema de riego	10	10%
Reservorio de agua	10	10%

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

### **Superávit de revaluación**

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

### **g. Activos biológicos**

Los activos biológicos comprenden los costos incurridos en el periodo de crecimiento de plantaciones de palta, los cuales se encuentran registrados al costo de adquisición.

### **h. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

### **i. Capital social**

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran, los aportes para futura capitalización, las reservas por valuación, los resultados acumulados y el resultado integral.

**j. Gastos**

Los gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**k. Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2015 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2014). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

**l. Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

*Efectivo y equivalentes de efectivo:* Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

*Actividades de operación:* Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

*Actividades de inversión:* Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

*Actividades de financiamiento:* Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA**

**a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía**

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2015.

**b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas (Emitida en Enero 2014)	01 de Enero del 2016	Especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en Enero 2016)	01 de Enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras
Enmienda a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Cambios en los métodos de disposición, cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) desde tenido para la venta hacia tenido para distribución a los propietarios (o viceversa), o cuando se discontinúa la contabilidad de tenido para distribución
Enmienda a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Contratos de servicios de administración, revelación de la compensación activos y pasivos financieros en estados financieros intermedios condensados

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Enmienda a la NIIF 10 – Estados financieros consolidados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación / Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
Enmienda a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	Aclaración para la contabilidad de la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio
Enmienda a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación
Enmienda a la NIC 1 – Presentación de estados financieros (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Iniciativa sobre información a revelar: revelación de partidas materiales, presentación de rubros en estados financieros de acuerdo a su relevancia, notas no deben guardar un orden
Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Iniciativa de revelación relacionado con los flujos de efectivo de financiamiento; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; cambios en el valor razonable y otros
Enmienda a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable
Enmienda a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (Fecha de enmienda: Mayo y Junio 2014)	01 de Enero del 2016	Contabilización de plantas productoras a largo ciclo como propiedades y equipos / Método aceptable de depreciación que no esté relacionado con ingresos ordinarios
Enmienda a la NIC 19 – Beneficios a empleados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014/ Febrero 2016)	01 de Enero del 2016	Tasa de descuento: tasa del mercado regional / Aportaciones de empleados que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Enmienda a la NIC 27 – Estados financieros separados (Fecha de enmienda: Agosto 2014)	01 de Enero del 2016	Utilización del método de participación en estados financieros separados
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación / Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
Enmienda a la NIC 34 – Información financiera intermedia (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Información necesaria de revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia
Enmienda a la NIC 38 – Activos intangibles (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	Método aceptable de amortización que no esté relacionado con ingresos ordinarios
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013)	01 de Enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas
Enmienda a la NIC 41 – Activos biológicos (Fecha de enmienda: Junio 2014)	01 de Enero del 2016	Se excluye de esta norma el tratamiento de plantas productoras a largo ciclo

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

#### **c) Principales enmiendas que entran en vigencia en el 2016**

##### **Enmienda a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación**

La enmienda a la NIC 16 de Propiedad, planta y equipo, prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.

La enmienda aclara que hay múltiples factores que influyen en los ingresos ordinarios y que no todos esos factores están relacionados con la manera como el activo es usado o consumido. La enmienda enlista otros procesos, actividades de venta, cambios en volúmenes de venta y precios e inflación como ejemplos de tales factores. Los ingresos ordinarios por consiguiente reflejan el patrón de beneficios económicos que son generados a partir de la operación del negocio más que los beneficios económicos que estén siendo consumidos mediante el uso del activo.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de sus propiedades y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos; por lo tanto, considera que no existirá impacto en los estados financieros por aplicación de esta enmienda.

#### **Enmienda a la NIC 38 Activos Intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de amortización**

La modificación a la NIC 38 de Activos Intangibles, introduce la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- En las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
- Cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Al igual que la enmienda a la NIC 16, esta modificación aclara que hay múltiples factores que influyen en los ingresos ordinarios y que no todos esos factores están relacionados con la manera como el activo es usado o consumido. También se introduce una guía para explicar que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta podrían ser indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.

Actualmente, la Compañía no presenta activos intangibles dentro de sus estados financieros; por lo tanto, no se verá afectado por la aplicación de esta norma.

#### **Enmienda a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados**

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía se encuentra analizando el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, por la aplicación de esta modificación.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

## **5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

### ***Riesgo de crédito***

No se ha determinado riesgo de crédito debido a que la Compañía se encuentra en etapa pre operacional, periodo en el cual no se han realizado ventas de bienes o prestación de servicios.

### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

### ***Gestión del capital***

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, junta de socios, basados en sistemas de reportes internos y externos.

## **6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja	1,700	50
Banco Pichincha	157	9,403
<b>Total</b>	<b>1,857</b>	<b>9,453</b>

## **7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están conformados por:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Clientes locales	6,174	-
Anticipos proveedores	3,003	268,480
Anticipo mejoras terreno	-	25,848
Otros menores	1,913	4,183
<b>Total</b>	<b>11,090</b>	<b>298,511</b>

## **8. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de los inventarios están compuestos por:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Insumos agrícolas	16,420	-
Herramientas	4,932	4,714
Suministros	815	-
<b>Total</b>	<b>22,167</b>	<b>4,714</b>

## 9. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos con partes relacionadas están compuestos por:

### Cuentas por cobrar

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Agropecuaria del Litoral S.A. LITOPEAGRO	(1)	57,030	49,355
<b>Total</b>		<b><u>57,030</u></b>	<b><u>49,355</u></b>

(1) Corresponde a valores entregados en calidad de préstamo, los mismos que no genera intereses y se espera cobrarlos en el año 2016.

### Cuentas por pagar

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Corriente</b>			
Agrícola Pura Vida S.A. AGRUPVIDA		159,131	4,651
<b>Total</b>		<b><u>159,131</u></b>	<b><u>4,651</u></b>
<b>No corriente</b>			
Frutera del Litoral Cía. Ltda.		292,699	1,712,704
Agrícola Pura Vida S.A. AGRUPVIDA		34,266	179,457
<b>Total</b>		<b><u>326,965</u></b>	<b><u>1,892,161</u></b>

Los saldos de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden principalmente a préstamos recibidos de partes relacionadas para capital de trabajo y adquisición de terrenos de la Compañía; estas obligaciones no generan intereses y no cuentan con fechas de vencimiento.

## 10. PROPIEDADES Y EQUIPOS - NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de propiedades y equipos fue como sigue:

		<b>2015</b>			
		<b>Saldo al inicio</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Activación</b>	<b>Saldo al final</b>
Terreno	<b>(1)</b>	2,257,224	16,000		2,273,224
Apertura de caminos en inmuebles	<b>(2)</b>	64,726			64,726
Construcciones en curso		100,769	14,120	(114,889)	-
Maquinaria y equipos		36,079	7,151		43,230
Vehículos		35,493			35,493
Sistema de Riego	<b>(5)</b>	999,836			999,836
Reservorio de agua		173,937			173,937
Instalaciones, maquinaria y equipos		2,206		114,889	117,095
<b>Total</b>		<b>3,670,270</b>	<b>37,271</b>	<b>-</b>	<b>3,707,541</b>
Depreciación acumulada		(9,667)	(129,856)	-	(139,523)
<b>Total</b>		<b>3,660,603</b>	<b>(92,585)</b>	<b>-</b>	<b>3,568,018</b>

		<b>2014</b>			
		<b>Saldo al inicio</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Re avalúo (3)</b>	<b>Saldo al final</b>
Terreno	<b>(1)</b>	555,000	490,181	1,212,043	2,257,224
Apertura de caminos en inmuebles	<b>(2)</b>	64,726			64,726
Construcciones en curso		33,040	67,729		100,769
Maquinaria y equipos			36,079		36,079
Vehículos			35,493		35,493
Sistema de riego	<b>(5)</b>		999,836		999,836
Reservorio de agua			173,937		173,937
Instalaciones y otros			2,206		2,206
<b>Total</b>		<b>652,766</b>	<b>1,805,461</b>	<b>1,212,043</b>	<b>3,670,270</b>
Depreciación acumulada			(9,667)	-	(9,667)
<b>Total</b>		<b>652,766</b>	<b>1,795,794</b>	<b>1,212,043</b>	<b>3,660,603</b>

(1) Corresponde a los inmuebles adquiridos en los años 2013 y 2014 a las compañías SARQUA S.A. (terreno de 690 hectáreas) y NEGOCIOS AGRÍCOLA FLOMOVA CÍA. LTDA. (terreno de 233.42 hectáreas), propiedades que se encuentran ubicadas en el cantón Santa Elena.

- (2) El valor de US\$ 64,726 corresponde a los desembolsos efectuados por la Compañía para la apertura de caminos de acceso en el inmueble adquirido; mejoras que de acuerdo a la técnica contable deben ser capitalizados.
- (3) En el año 2014, la Compañía procedió a revaluar el terreno de 690 hectáreas ubicado en el sector Sube y Baja, parroquia Julio Moreno, cantón Santa Elena; estudio realizado por el perito valuador registrado en la Superintendencia de Bancos y Seguros, Santiago Negrete Naranjo PA-2007-862; el informe fue emitido con fecha 19 de diciembre del 2014, y sus resultados fueron registrados contra la cuenta patrimonial Reserva por valuación.
- (4) Al 31 de diciembre del 2015, parte de las propiedades de la Compañía se encuentran como garantía de los préstamos contratados por su relacionada Agrícola Pura Vida S.A. Agrupvida a la compañía LAAD AMERICAS N.V., a través del fideicomiso de garantía LADD (**Ver nota 18**).
- (5) Ver nota 14.

## 11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos corresponden a plantaciones de aguacate, arándanos, productos cítricos y ensayos en etapa de desarrollo. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos del activo biológico se presenta en US\$ 1,394,270 y US\$ 444,104 respectivamente.

Las plantaciones de palta o aguacate existentes al cierre del periodo del 2015 son de 50,000 unidades.

## 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Los saldos de cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se componen de:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vigilancia Custodia y Seguridad Vicuseg C. Ltda.	16,005	-
Fermagri S.A.	12,081	2,810
Agrícola Pura Vida S.A.	9,639	-
Química Industrial Montalvo Aguilar Quimasa S.A.	7,948	-
Vigilancia y Alarma Vigialarma Cía. Ltda.	7,920	-
Corporación Grupo de Investigación y Docencia Económica	7,352	-
Sanigroup S.C.	6,742	-
Agroherdez El Huerto Cía. Ltda.	3,293	-
Ecua química	2,970	-
Indianegocios	-	31,061
Cervantes Ortega Carlos Antonio	-	3,465
Filtros del Litoral Cía. Ltda.	285	2,850
Otros	14,582	10,993
<b>Total</b>	<b>88,817</b>	<b>51,179</b>

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

Institución	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	No corriente
Corporación Financiera Nacional	12/05/2023	6.90%	641,394
Corporación Financiera Nacional	12/05/2023	6.90%	1,508,606
		<b>Total</b>	<b>2,150,000</b>

Las obligaciones con instituciones financieras serán canceladas a partir del segundo año y se encuentran garantizadas de la siguiente manera:

- **Corporación Financiera Nacional (CFN):** Hipoteca abierta a favor de CFN sobre cinco lotes de terreno de 120 has, 140 has, 140 has, 150, has, 140 has, ubicadas en la comuna Sube y Baja de la parroquia Julio Moreno.

### 14. PRÉSTAMOS SOCIOS

Corresponden a dineros recibidos por el socio de la Compañía para capital de trabajo. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de estos préstamos se presenta en US\$ 145,000 y US\$ 150,000 según corresponde.

Es importante mencionar que estas obligaciones no mantienen fechas de vencimiento, ni costos por intereses.

### 15. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

#### Capital Social

Con fecha 22 de mayo del 2015, se inscribe en el Registro Mercantil un aumento de capital por el valor de US\$ 325,000, incremento que fue realizado con aportes de futuras capitalizaciones del año 2014.

Al 31 de diciembre del 2015 el capital social suscrito es de US\$ 33,500, conformado por 33,500 participaciones al valor nominal de US\$ 1 cada una.

#### Aporte para futura capitalización

Corresponde a los aportes efectuados por los socios para aumento del capital social; su saldo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es de US\$ 964,870 y US\$ 1,289,870.

El saldo de los aportes para futura capitalización incluye el valor proporcional de la factura emitida por Netafim Ecuador S.A. por la construcción del sistema de riego del cultivo de aguacate (US\$ 999,836); obligación que fue asumida en un 80% (US\$ 799,869) por el socio de la Compañía, Ingeniero Carlos Rueda.

### **Reserva por valuación**

Corresponde a la reserva por revaluación de inmuebles, de acuerdo a informes de peritos independientes.

### **Resultados acumulados**

Corresponden a los saldos de pérdidas de años anteriores que no han sido compensadas.

## **16. GASTOS**

Los gastos generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Gastos</b>		
Servicios profesionales	98,008	-
Administrativos	47,468	14,272
Suministros	26,427	868
Impuestos	11,582	2,288
Gastos legales	8,358	12,008
Gastos financieros	374	196
Mantenimiento	268	-
Guardianía – Hacienda	-	23,704
Depreciación	-	359
Servicios profesionales	-	-
<b>Total</b>	<b>192,485</b>	<b>53,695</b>

## **17. IMPUESTO A LA RENTA**

### **Conciliación tributaria**

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2015 y 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2015 y 2014, fueron las siguientes:

**Continúa en la siguiente página...**

	<b>2015 (1)</b>	<b>2014</b>
(=) Pérdida contable	(190,528)	(53,695)
(+) Gastos no deducibles	-	64
<b>Pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes</b>	<b>(190,528)</b>	<b>(53,631)</b>

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2015. La Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

#### **Anticipo de impuesto a la renta**

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones publicado el 31 de Diciembre de 2010, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

Los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con proyectos productivos agrícolas de agroforestería y de silvicultura de especies forestales, con etapa de crecimiento superior a un año, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados que sean fruto de una etapa principal de cosecha.

#### **18. CONTRATO DE FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA “PURA VIDA – LAAD”**

Con fecha 19 de julio del 2014, las compañías Agrinecua, Agrícola Innovadora Ecuatoriana C. Ltda. y Agrícola Pura Vida S.A. Agrupvida, constituyen el Fideicomiso Mercantil de Garantía denominado “Pura Vida - LAAD”, el cual es administrado por LATINTRUST S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. El fideicomiso tiene por objeto principal garantizar y ser segunda fuente de pago, de las obligaciones contraídas o que contraigan con la compañía LAAD AMERICAS N.V. (Beneficiario); para lo cual, los constituyentes transfirieron como garantía al patrimonio autónomo de este fideicomiso, parte de los bienes muebles, inmuebles y activo biológico de su propiedad, hasta que su monto alcancen la condición expuesta por el beneficiario, esto es de al menos el 200% con respecto a las obligaciones contratadas o garantizadas.

Cabe indicar que los bienes muebles, inmuebles y activo biológico transferidos al fideicomiso se mantienen en comodato precario para uso y explotación de Agrinecua, Agrícola Innovadora Ecuatoriana C. Ltda. y Agrícola Pura Vida S.A. Agrupvida, según se establece en la escritura de constitución del fideicomiso.

Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, el 8 de junio del 2015, ante la Notaría Novena, se realizó la escritura de RESTITUCIÓN PARCIAL, compareciendo a la suscripción el Fideicomiso Mercantil de Garantía denominado “Pura Vida – LAAD” y las compañías Agrinecua Agrícola Innovadora Ecuatoriana C. Ltda.

La restitución del bien se perfecciono con la Inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena, el 15 de junio del 2015.

Durante el periodo 2015, Agrinecua, Agrícola Innovadora Ecuatoriana C. Ltda., no mantuvo obligaciones a favor de la compañía LAAD AMERICAS N.V.; sin embargo, por ser constituyente de este fideicomiso, sus activos forman parte de la garantía entregada a esta entidad.

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de las obligaciones contratadas por la relacionada Agrícola Pura Vida S.A. Agrupvida, es de US\$ 3,000,000; y el valor de los bienes muebles, inmuebles y activos biológicos transferidos como garantía a este fideicomiso, alcanzaron los US\$ 5,983,057 (según se muestra en los estados financieros de este fideicomiso), dando como resultado una relación del 199% entre garantía y obligaciones.

## **19. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 21 de marzo del 2016, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## **20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerente General de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Socios el 31 de marzo del 2016 para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.